



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y siete a las 16h00, en el domicilio principal de SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES CIA. LTDA., ubicado en la Guanguiltagua N-61 y Juan de Illanes de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete de participaciones:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD \$	%
ENRIQUEZ ENRIQUEZ GERMAN	50	50.00	1.00%
ENRIQUE SANCHEZ ADRIANA	4950	4.950.00	99.00%
<hr/>			
TOTALES	5000	5000,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Los socios reunidos representan el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS; preside la sesión el Ing. RAUL ANDRES GALEAS SOSA y actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. ADRIANA MARIBEL ENRIQUEZ SANCHEZ. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente pasa a tratarse el primero y único punto:

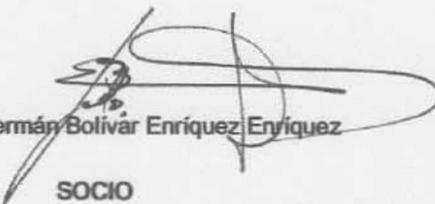
CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

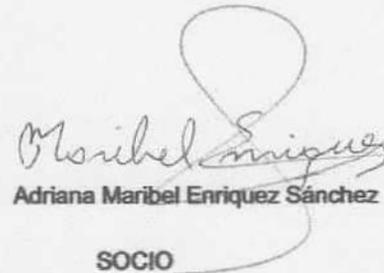
Toma la palabra la Sra. Gerente de la compañía y da lectura a los informes contables (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, informes que se presentan en cero, salvo la cuenta de bancos y el capital social donde consta el valor de \$ 5000.00 producto del capital aportado, en vista de que la empresa no operó durante el ejercicio económico en mención.

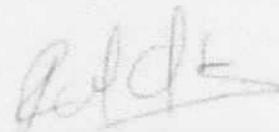
Luego del análisis correspondiente y algunas deliberaciones, los referidos estados financieros son aprobados por unanimidad.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Son parte integrante de la presente Acta de Junta los estados financieros y deberán ser incorporados al libro de expedientes.


Germán Bolívar Enriquez Enriquez
SOCIO


Adriana Maribel Enriquez Sánchez
SOCIO


Raúl Andrés Galeas Sosa
PRESIDENTE